RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José Guiu Paul, Inspector del Cuerpo General de Policia de la Po-licia Gubernativa de la Región Ecuatorial, el sueldo in-mediatamente superior a la categoria que actualmente

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del Personal al Servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,
Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Inspector del Cuerpo General de Policia de la Policia Gubernativa de la misma don José Guiu Paúl, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas inmediatamente superior al que corresponde a la categoria que actualmente ostenta, con efectividad de 12 de octubre de 1963, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su reconocimiento y efectos

Lo que participo a V. S. para su reconocimiento y efectos procedentes

Occientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29-de noviembre de 1963.—El Director general, José Diaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3273/1963, de 15 de noviembre, por el que se nombra Vocales Gran Cruz del Consejo de la Orden de Isabel la Católica a don José Muñoz Varyas y don An-tonio Gullon Gomez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de la Orden de Isabel la Católica de veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y ocho, Vengo en nombrar a don José Muñoz Vargas y don Antonio Gullón Gómez Vocales Gran Cruz del Consejo de la Orden de Isabel la Católica, en las vacantes producidas por fallecimiento de don Luis Martínez de Irujo y Caro y don Juan Manuel de artistegui y Vidaurre.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores, FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 3274/1963, de 28 de noviémbre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de termino a don Manuel Mendoza Esteban. Magistrado de ascenso.

A promesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia quince de noviembre de mil noveclentos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidos y veintiseis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotade con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Dionisio Bombin Nieto. a don Manuel Mendoza Esteban, Magistrado de ascenso en situación de supernumerarlo, en la que continuará, entendiêndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el dia nueve del expresado mes de noviembre, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

PRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 3275/1963, de 28 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de termino a don Fernando Magro Valdivielso, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicla, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidos y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don Manuel Mendoza Esteban, que a ella ha sido promovido, a don Fernando Magro Valdivielso. Magistrado de ascenso en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüada a todos los efectos desde el día nueve del expresado mes de noviembre, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia. ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 3276/1963, de 28 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de termino a don Valeriano Rodriguez-Olleros y Rodriguez, Magistrado de

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidos y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vecante por continuar en situación de supernumerario don Fernando Magro Valdivielso, que a ella ha sido promovido, a don Valeriano Rodriguez-Olleros y ella ha sido promovido, a don Valeriano Rodriguez-Olleros y

tuación de supernumerario don Fernando Magro Valdivieiso, que a ella ha sido promovido, a don Valeriano Rodriguez-Olleros y Rodriguez, Magistrado de ascenso en situación de supernumerario, en la que continuará entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el dia nueve del expresado mes de noviembre, fecha en que se produjo la vacante. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 3277/1963, de 28 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de termino a don Santiago Fernández de Arevalo y Murillo Valdivia, Ma-gistrado de ascenso

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuerto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don Valeriano Rodriguez-Olleros y Rodriguez, que a ella ha sido promovido, a don Santiago Fernández de Arevalo y Murillo Valdivia, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Toledo, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día nueve del expresado mes de noviembre, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3278/1963, de 28 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de termino a don José Maria Garcia Delgado, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,